

En la Isla al mes..... 2,50 pesas.
 Resto de España al mes 2,50
 Extranjero al año..... 30,00
 Número suelta..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 25
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia, 99
 Teléfono número 24
 Telegramas: «BIEN» MHHON
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, jueves 7 de Julio de 1932

Núm. 17.779

NUESTROS COLABORADORES

ESTADO Y NACIÓN

Por FILÓCRATES

Organizar bien un Estado sería, en el orden político, la empresa más difícil encomendada a los hombres si no existiese otra más difícil todavía: educar a una nación. Educar—de «educere»—es sacar, hacer subir, elevar desde una posición más baja a otra más alta al ser a quien se educa. Duro trabajo fué siempre éste de educar a los hombres o a los pueblos; pero el esfuerzo que en él se pone, aunque no se logre por completo, es promesa del ciento por uno.

Una nación bien educada se da siempre a sí misma al Estado que necesita. Estado y nación son entidades correlativas. Nación débil, indisciplinada y pobre de ideas produce por Estado un organismo enteco, mentalmente estéril y engendradora de todas las rebeliones. El Estado es el parto primordial de la nación, y no puede nacer un hijo vigoroso y sanguíneo de una madre desmedrada y anémica.

Se ha dicho de otras naciones que tienen la ventura de hallar siempre en el momento difícil al hombre necesario. Esas naciones poseen una educación media superior a la nuestra. Nosotros, en los momentos difíciles, salimos, con el hombre y sin el hombre, por donde podemos. Esta España, que hace a los hombres para gastarlos y deshacerlos en seguida, fiada en su instinto, no se cuida de los sistemas; ya data de fecha antigua la observación. Pero el instinto es la facultad directora de los seres irracionales y si en ellos no falla, en el hombre no es infalible. No se suplen los resultados de la formación sistemática con el despejo natural y con el instinto. Es hora ya de refrenar la ligereza, de sacudir la desidia y de trabajar como varones para creamos las instituciones que necesitamos.

Precisamente en este punto constituyen la más alentadora esperanza ciertos principios firmes que se mantienen incommovibles frente al oleaje de todas las convulsiones. Un Estado no es aparato que se compra en una fábrica, ni un invento que se realice releyéndose en la región de las ideas puras y se le adapte a una nación; un Estado es un producto vital, esencia de la esencia de otro ser vivo. En el medio geográfico, en la psicología, en la vida y en la historia de cada nación están los elementos esenciales del Estado que cada nación exige. La interna constitución de un pueblo, plasmada y erigida en instituciones directoras, es su Estado conveniente. Lo que se agrega al Estado postizo y extraño al plasma de la nación parece indefectiblemente, y si todo el Estado es ajeno a la vida y al genio de la nación, todo el Estado se derrumba con estrépito y con perturbación más o menos prolongada de la marcha nacional. Contra la certeza de este principio no hay duda ni sofisma que prevalezca.

Lo lamentable y lo peligroso es que los hombres se ciegan y no acaban de aprender; seducidos y embriagados por el vapor impreciso de cuatro teorías mal aprendidas y peor asimiladas, se empeñan en dar de bruces contra la realidad. Contra la constitución íntima de un pueblo nadie canta victoria, se llame Cronwell o Richelieu, Napoleón o Lenin; por eso los verdaderos estadistas saben a tiempo rectificar sus errores y dar el paso atrás para no estrellarse contra el muro, que impunemente no se franquea.

De las características y genuinidad del Estado que se va ahora organizando en España han hablado y escrito las voces y plumas más autorizadas, pertenecientes a los partidos e ideologías más desemejantes; ha hablado también por su cuenta, de la manera que ha podido, el pueblo español; pero el pueblo español no ha dicho la última palabra, y para los que tenemos fe inquebrantable en la reciedumbre del alma española y no sentimos menguado nuestro optimismo, a pesar de la confusión y del griterío, esa palabra es siempre la decisiva.

Un Estado que tolere o favorezca en España la desintegración o el aflojamiento de la unidad nacional, se condena a sí mismo irremisiblemente al fracaso. España es una, por aspiración secular y milenaria, por decreto geográfico, por concordia y armonía de la vida, por semejanza de fines, por equivalencia de valores, por necesidad de defensa, por comunión de padecimientos y de alegrías, por unicidad de conglomerante originario, por imperativo de destino histórico, por exigencias de continuidad y subsistencia mutuas y por cuanto Europa y el mundo y el mandato providencial conocen y sienten y dicen de España, guste o no guste dentro y fuera de las fronteras.

No existe hecho diferencial ninguno en todo el territorio patrio; eso se vece por la pasión o por el sentimiento extraviado de una ínfima minoría; pero no se prueba. Leves desemejanzas, puramente accidentales, que se dan en todos los pueblos, no justifican una posición antagónica frente al sentir de la inmensa mayoría nacional.

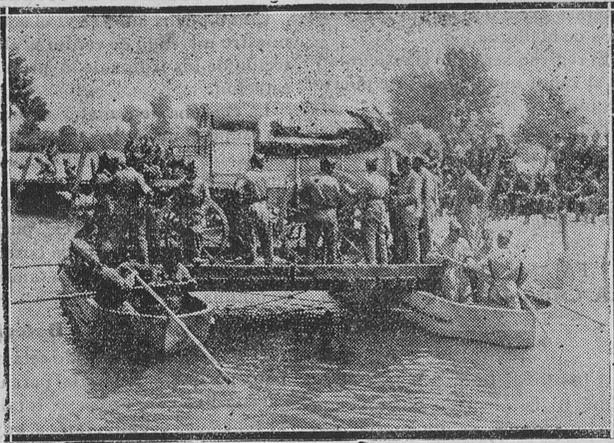
Prat de la Riba decía que si se dan en una colectividad, raza, vida, lengua, historia, alma y espíritu característicos, en ella existe una nación; que existiendo todo eso en Cataluña, Cataluña es una nación; que toda nación exige un Estado, y un Estado independiente, porque sin esa cualidad no sería verdadero Estado; luego Cataluña tiene derecho dentro del ámbito peninsular a erigirse en Estado independiente.

Bien: ¿cómo se fundamentan esas premisas? ¿Dónde está la prueba irrefutable y contundente de esas afirmaciones aplicadas a Cataluña? ¿Cuándo ha vivido sola Cataluña su vida? ¿Cuándo ha forjado su historia diferente de la historia de España?... ¿Cuándo surgió del naufragio en la Reconquista con los primeros condes? ¿Cuándo definitivamente se unió con Aragón y Valencia hasta fundirse con Castilla? Según eso, Asturias, León y Galicia que surgieron también con sus condes y reyezuelos, podrían alegar parecida mente su hecho diferencial. Cuando había glorias y riquezas para todos no se le ocurrió a Cataluña sacar a relucir el hecho diferencial.

No, contra la realidad no valen las teorías; España es una y unitario ha de ser su Estado; se pasarán angustias, tribulaciones... ¿qué sabemos lo que pasará?; pero España no se negará a sí misma; en España no habrá más que un Estado, un solo y único Estado, que lleve su voz en el mundo y que la prolongue en las edades futuras.

FILÓCRATES

(De «La Nación».)



MADRID.—Prácticas de los alumnos de Ingenieros.—Transporte del tren regimetal por balsas sobre barcas

NOTAS DE UN ESPECTADOR

EL CAMBIO DE RÉGIMEN Y LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Se han puesto de moda dos argumentaciones, y las dos son igualmente absurdas. Cuando se habla de la situación por que atraviesa la economía española, como nadie puede negar, ni siquiera desconocer, que es mala, dicen unos que el fenómeno no es sólo de España, sino del mundo, y dicen otros: ¿pero cuándo se ha visto un cambio de régimen con menos repercusiones y trastornos? Ninguno de los dos argumentos lo es.

En primer lugar si hay un país con relativa interdependencia económica es España. Por nuestra condición agrícola predominante y por las primeras materias minerales que poseemos, el país nuestro se puede permitir contrariar en buena parte el ritmo económico de los otros. ¿No estamos viendo como ahora suben los precios en España al tiempo que la preocupación de los demás es que los precios bajen? Un ilustre hombre público, que suma a la condición de político, la de muy competente en cuestiones económicas, ha dicho algunas veces que por destrozada que nos parezca está la riqueza nacional hay que ser optimista, porque nuestra economía es de choza, no de palacio, y si fácilmente se la destruye fácilmente se la reedifica.

Esto aparte ¿por qué hemos de soportar terriblemente la Gran Guerra, que tienen sobre sí el fardo de las reparaciones, y que muchos nacieron en el Tratado de Versalles sin condiciones de verdadera existencia económica? España fué neutral para algo, acumuló oro para algo, trabajó a pleno pulmón y conservó su capital humano para algo también. Triste y mezquino consuelo el de ver como se cotizan los valores en Austria o en Letonia para alegrarnos de que aquí no hayan caído tanto!

En cuanto al otro argumento de los efectos nocivos para la economía que produce siempre el cambio de régimen tampoco nos sirve. Si en vez de mejorar, se empeora el cambio de régimen, tampoco nos sirve. Primeramente esos cambios sólo pueden tener la explicación de un anhelo de mejoramiento. Si en vez de mejorar se empeora el cambio no tiene razón de ser. Si se empeora económicamente para vivir espiritualmente mejor, aún puede haber en la compensación disculpa; pero el lector sabe que no es ese el caso de España que vive en régimen excepcional, con las garantías veladas de modo bastante tupido. Y sobre todo esto se halla la consideración de la forma en que se produjo el cambio de régimen. Quienes estábamos del lado

del otro no tomamos la iniciativa de derribarlo, y cuando la tomaron los revolucionarios se les dejó el campo libre, sin resistencia. Han moldeado el cuerpo nacional como han querido. ¿Con qué derecho puede hablarse de los trastornos de un cambio de régimen? Puede decir eso Alemania, que hubo de llegar a ello por una imposición de los vencedores de la Gran Guerra: España, no.

Muchos somos más justos y más optimistas. No creemos que la situación actual de nuestra economía sea irremediable. No juzgamos que sea fatal por el estado del mundo ni por el cambio de régimen. Con el mundo como está y con la República en España se puede y se debe aspirar a una situación económica distinta. Para ello bastará con una sola cosa: imprimir a la política española una trayectoria que implique el despertamiento de la confianza.

Cuanto fenómenos económicos estamos presenciando y advirtiendo en España y fuera de España,

MARIANO MARFIL

Madrid, Julio de 1932.

(Del «Diario de Barcelona».)

Ayuntamiento de Mahón

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 579 del Estatuto y 126 del Reglamento de la Hacienda Municipal, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, las Cuentas de Presupuestos y de Depositaria, con sus justificantes, respectivas al ejercicio de 1931.

Durante el citado período y ocho días más, a contar desde su término, podrán formularse por escrito, ante este Ayuntamiento, los reparos y observaciones que se estimen pertinentes.

Mahón cinco de Julio de mil novecientos treinta y dos. El Alcalde-Presidente. — P. I. — Antonio Bosch.

Alcaldía de Mahón

Personas no inscritas en los Registros de nacimiento del Juzgado Municipal

El señor Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido de esta ciudad interesa de esta Alcaldía relación de los nombres, apellidos, edad, estado, profesión u oficio, calle y número de la casa en que habitan las personas que, al parecer, no figuran en los Registros de nacimiento del Juzgado Municipal, con expresión, además, de los nombres y apellidos de los padres de las mismas.

Y al hacerlo esta Alcaldía pública para que llegue a conocimiento de los interesados, les ruega, en beneficio de los mismos, se sirvan facilitarle los datos expresados.

Mahón, a 7 de Julio de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

POLITICA AGRARIA

«El aparcerero monárquico»

POR EL MARQUÉS DE ALBAYDA

En un fértil pueblecillo andaluz, un modesto aparcerero me decía, en tono de súplica, hace unos días:

—Ceñorito, déjeme usted unas cuerdas de tierra en zu cortijo, ande puea yo cembrá mi mal, y me traigo pacá la familia y no vuelvo a pisá el Ochavillo. Allá en er pueblo ze quea la cembra pa que la recojan los del Centro obrero.

Al preguntarle yo el motivo que daba lugar a tan radical determinación, me contestó:

—Yo no he trabajado el año mi d) cuerda de tierra pa que ce la coman en do día uno cuanto grullo que no quíen trabajá. La faena me cuesta ma que lo que vale la cocecha, con ce esta mu güena. Me percíguen y me disen er monárquico porque trabajo pa ganá er pan de mi hijo. Na, ceñorito: la diferencia es que cuando yo voy a cobrar hago asín: me echo patrá er zombreiro, y con la frente mu arta digo: «¡Vengo por mi jornal!» En cambio ello, tirando der zombreiro palante pa taparce los ojos, disen: «¡Venga er dinero!».

Los filosóficos razonamientos del honrado aparcerero me indujeron a traducir en números sus palabras. He aquí una sencilla cuenta de gastos y productos de una cuerda

GASTOS		Pesetas
Labor de alzar, binar y terciar, labrando cada yunta diariamente media fanega de tierra, con un jornal por yunta de 14 pesetas	84'00	
Dos vueltas de gradeo al barbecho (medio jornal)	7'00	
Dos jornales y un ta para siembra	28'00	
Dos gradeos, una yunta (medio jornal)	7'00	
Dos jornales escarda, a 4'50 pesetas	9'00	
Siega: once jornales, nueve segando y dos atando, a 8'50 pesetas	93'50	
Acarreo, dos jornales	28'00	
Dos jornales yunta de trilla	28'00	
Limpia de parva: dos jornales de peones, a 7'50 pesetas	15'00	
Dos fanegas y media de simiente, a 10 pesetas	25'00	
Acarreo de grano y paja, dos yuntas	28'00	
Un jornal para colocar paja en el pajar	7'50	
Suma total de gastos	360'00	
PRODUCTOS		
Treinta fanegas de cebada, a 10 pesetas	300	
Ciento sesenta arrobas de paja, a 0'25 pesetas	40	
	340	

El modesto labrador ha tenido en cada fanega de tierra sembrada de cebada una pérdida de veinte pesetas.

La cruda elocuencia de los números hace lanzar gritos de espanto al pobre agricultor, y al preguntarle quién sembrará este año sus tierras, contesta sin vacilar:

—El arcade.



El general don Manuel Goded, jefe del Estado Mayor Central, que ha sido relevado de su alto cargo con motivo del incidente militar de Carabanchel



El ex Kromprinz Ruppretch, a quien, según información de «Daily Express», tratan de elevar al Trono los monárquicos bávaros

REACCIÓN

Semanario de lucha política

Precio: 0'20 ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Fermín, mártir; Cirilo, Metodio, Ildio, Odón, obispos; Benedicto XI, papa; Edilburga, virgen; Nicóstrato, Castorio, Claudio, Victorino, Sinforiano, Pompeyo, Luciano, Saturnino, mártires; Santerio, confesor.

La Misa y oficio divino de hoy es de los Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores, con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SAN TRANQUILINO, MARTIR. — Era padre de los mártires Marcos y Marcelino y fué convertido a la fe con un milagro. Teniendo agudos dolores oyó una voz que le decía: «Recibe el bautismo y curarás». Llamado a San Policarpo, fué instruido, bautizado y curado. Agradecido a Dios, empezó a convertir a sus amigos. Acusado de proselitismo, lo llevaron a la presencia del Prefecto dándole siete días de plazo para que eligiera entre la muerte o la renuncia del cristianismo; pero él se aprovechó de aquella prórroga para distribuir sus bienes a los pobres; retiróse después a orar y preso allí fué muerto con la daga. Esto sucedió el 7 de Julio del año 276.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 11 de Junio

- 1 ternero, 232 kilos, Binierroga. 1 ídem y 7 corderos, 247, Murellet. 1 ídem, 177, Cusi. 1 ídem, 201, Refal Port (Infantería). 1 ternera y 5 corderos, 177'500, Lloc Nou. 1 ternera, 181, Noria Maspoch. 3 corderos, 49, P. Trinidad. 4 ídem, 49'500, Cutainet. 4 ídem, 44, José Carreras. 4 ídem, 49, Palafanguer Devant. 3 ídem, 36, Forme Vey. 3 ídem, 30, Bartolomé Pons.

Día 13

- 1 ternero, 141, Ses peñes. 1 ídem, 141, A. Rotger. 1 ternera, 93'500, Escole. 3 corderos, 56, Binimeimut. 4 ídem, 60, Es Pont Mudorru. 5 ídem, 65, Bernardo Pons. 2 ídem, 41, Binimeimut (Infantería).

Día 14

- 1 ternero, 154, Binimeimut. 1 ídem, 150, Sergusam. 1 ídem, 130, S' Turrete. 1 ídem, 176, S' Garriga. 1 ternera, 92, Biniati antes Vigo. 2 corderos 24, Juan Guardia. 2 ídem, 31, P. Trinidad. 4 ídem, 33'500, Bellvenet. 2 ídem, 21, Lloc Nou. 3 ídem, 34'500, Llurens antes de Refal. 6 ídem, 76, S' Bufere. 1 ídem, 16, Toni de L' Argentina. 7 ídem, 138, Juan Sintes (Infantería).

Día 15

- 1 ternero, 119, Biniet Nou. 1 ídem y 5 corderos, 193'500, Torre Blanca. 1 ternera y 1 cordero, 141, Cutainet. 3 corderos, 31, Cutaine Rebase. 2 ídem, 26'500, Cugó Petit. 1 ídem, 20, San Isidro. 1 ídem, 13'500, Curnie Vey.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas. El Cok es el combustible más barato. El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok. Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

SUBASTA

En el Boletín Oficial de la Provincia número 10.225, correspondiente al día 21 de Junio último, se inserta un edicto del Juzgado de Primera Instancia de este Partido, anunciando la subasta de las dos casas situadas en esta ciudad calle de Pi y Margall, marcadas con los números 97-99 y 101-103.

La subasta ha de tener lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado el día 28 del mes en curso a las doce de la mañana, bajo las condiciones que constan en el indicado anuncio oficial y que además están de manifiesto en la Secretaría.

Informará detalladamente el Procurador don Gabriel Orfila.

La Eléctrica Mahonesa S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el primero de Julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes: 13, 20, 29, 33, 46, 48, 54, 72, 82, 85, 89, 111, 123, 126, 131, 145, 177, 184, 193 y 197.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del primero de Julio, en las oficinas de esta Sociedad, o bien en las del Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abierto en dicha fecha y en los mismos lugares, el pago del cupón número 5 de las obligaciones de la referida emisión, con vencimiento también en 1.º Julio.

Mahón 28 Junio de 1932. — El Director, F. C. Andreu.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 7 de Julio de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Julio Ruiz.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 10.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El General Comandante Militar, BALMES. — Rubricado.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea comedido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable y de las Obligaciones F. C. Norte Proridad Barcelona.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea comedido.

CRÓNICA

Excursión a Palma

Nos informamos de que varios afiliados a la Agrupación de Derechas proyectan una excursión de turismo a la vecina isla de Mallorca.

La excursión se realizará conforme el itinerario siguiente: El viernes saldrán para Palma y después de visitar lo más importante de la capital de la provincia, efectuarán diversas excursiones por los pueblos de Mallorca.

El regreso será por vía Alcudia y en el vapor que llega a este puerto los lunes.

Entre los afiliados a la Agrupación de Derechas de Alayor reina gran entusiasmo para asistir a esta excursión que promete ser muy interesante.

FAJAS PARA SEÑORA LA CASA DE LAS MEDIAS

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el comandante de Infantería don Carlos Moncada Aparicio; el teniente de Intendencia don Wenceslao Fernández Rajal Pueyo y señora; don Antonio Vila Mayans; don Blas Vera Moreno, señora e hija; el industrial don Eugenio Valeri; el secretario intérprete de Sanidad don Gabriel Conforto Tomás; don Baldomero Hernández Moll, señora e hijos; D. Andrés Avelino Verdager, señora e hijos y D. Francisco Tejedor Carreras.

Nueva pavimentación

Han comenzado los trabajos de desempedrar un trozo de la calle de Pi y Margall para proceder, según nos informan, al ensayo de una nueva pavimentación parecida a la existente en las calles Cos de Gracia y Conde de Cifuentes.

Nos parece acertado y de desear es que la nueva pavimentación resulte por lo menos como la de las mencionadas calles.

Misas

Las misas que desde el día de hoy hasta el 6 de Agosto se celebrarán a las ocho en el altar del Santo Cristo de la Parroquia de Santa Maria, se aplicarán en sufragio del alma de doña Emilia de Riera y Escudero (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia.

Noticias militares

El comandante de Artillería don Julio Feliu Fons, del Regimiento de Costa 4, al Grupo Mixto 1.

El teniente don Miguel Ripoll Morell, del Regimiento Costa 4, al 5.º Ligero.

El teniente don Carlos Lavilla Ormaechea, del Regimiento Costa número 4, al de Costa 1.

—Se dispone que el General de División don Miguel Núñez del Prado, Comandante Militar de Baleares, mande en comisión la sexta División sin cesar en la Comandancia y que el General don Amador Balmes Alonso, Comandante Militar de Menorca, tome el mando de la Comandancia de Baleares sustituyéndole en Mahón el coronel correspondiente.

—Habiendo marchado a incorporarse al destino que se le confirió por O. C. de 27 del anterior, el Comandante don Francisco Espinar Rodríguez, jefe del Grupo Au-

tónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2, se ha hecho cargo del mando del expresado Grupo el capitán don Antonio Gelabert Homar.

CARTERAS PARA SEÑORA LA CASA DE LAS MEDIAS

El mercado de verduras

Como pocos años se ve el actual nuestro mercado de verduras abastecido de los frutos de la presente estación.

La cosecha de tomates es hogafío superabundante, vendiéndose ya a estas fechas a precios sumamente económicos.

El año, en general, ha sido bueno para los agricultores, puesto que además de una buena cosecha de cereales la de hortaliza también es óptima.

Baterías

El vapor correo ha sido esta mañana portador de material para una batería 10'5 con un peso total de 11 toneladas 800 kilogramos, cuyas pesadas cajas han sido desembarcadas utilizando la potente grúa «Sansón».

Hallazgo de un billete

En la tarde de ayer y en una calle céntrica de esta ciudad el Cabo Jefe del Puesto de la Guardia Civil don Juan Más Salvá encontró un billete de veinticinco pesetas que tiene en su poder a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Prensa Gráfica

Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa. — El doctor Albiñana, confinado en las Jurdas. — Hablando con el futuro jefe del Gobierno español. Como gobernara don Alejandro Lerroux.

Todos estos asuntos de palpitante actualidad se publicarán en el próximo número de «Mundo Gráfico».

ARTÍCULOS PARA REGALO LA CASA DE LAS MEDIAS

Concierto público

Lo dará esta noche a la hora de costumbre la Música Municipal en el paseo de la plaza de la Explanada, interpretando un escogido programa.

Denuncia

Por la Guardia Civil del Puesto de Mahón ha sido denunciado un vecino de esta ciudad, por conducir de noche un carro sin luz, infringiendo el artículo 5.º g. del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 73 pasajeros, balija y carga, esta mañana a las siete ha llegado de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a hora de itinerario.

OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de

- MANUEL SINTES ROTGER Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón Ptas. Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera 6,50 «Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas 2,50 «Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera 7,50 «Manual de la Contribución industrial» 7,50 «Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo 5,00 «Manual de Sanidad Municipal. Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general 2,50 Reglamento de circulación urbana e interurbana 2,00 Reglamento orgánico de empleados municipales 1,00 «Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera 6,00

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

Madrid 7 a la 1'20.

El Patronato de las Hurdes

Esta mañana y bajo la presidencia del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, se ha reunido la Junta de Patronato de las Hurdes.

El general Orgaz niega los hechos

El Juez señor Infantes, que entiende en el asunto del supuesto complot monárquico, ha estado esta mañana en Prisiones Militares tomando declaración al laureado general Orgaz.

El ilustre general negó los hechos que se le imputan y manifestó que desconoce al barón de Mora.

El general continúa en Prisiones Militares.

Procesamiento y prisión

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos don José Cabanillas y don Lucas M.ª Oriol Urquijo.

Se funda el auto de procesamiento y prisión en que cometieron injurias contra un diputado en ocasión de ejercer el cargo.

Descubrimiento de una lápida

En el Callejón del Mellizo se ha descubierto la lápida que da a dicha calle el nombre de Emilio Mesejo, el popular actor cómico.

Asistieron al acto actores, autores, el alcalde de Madrid y numerosos concejales.

La limitación en la exportación de frutas

El subsecretario del Ministerio de Estado ha manifestado a los periodistas que no hay todavía noticias concretas sobre la limitación de la importación de frutas acordada por el Gobierno francés.

La importación de trigo extranjero

El ministro de Agricultura señor Domingo manifestó a los periodistas que se le han dirigido peticiones para importar trigo exótico, peticiones hechas con apremio, alegando que no está abastecido suficientemente el mercado nacional y que el trigo de la actual cosecha es deficiente para la molturación y consumo.

El criterio del ministro es que mientras haya trigo nacional no entrará grano extranjero.

Diputados a Ginebra

Esta mañana a primera hora se reunió el grupo español de Unión Interparlamentaria, tratando de la asistencia a Ginebra durante la celebración del Congreso que se celebrará el día 20 de los corrientes y en el que se tratarán cuestiones relacionadas con el desarme.

Además de los nombrados con anterioridad diputados señorita Campoamor y Estelrich, se han nombrado otros cuatro diputados que compondrán la delegación española.

Los designados han sido Serrano Batanero, Vidarte, Corniña y Valdecasas.

Sesión del Congreso. Un espectáculo como hay pocos

La sesión del Congreso se abre a las 4'10. Preside el señor Paratcha.

Está desanimadísima la Cámara lo mismo en los escaños que en las tribunas públicas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, de Trabajo y Justicia.

El de Justicia señor Albornoz sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se deniegan los suplicatorios solicitados para procesar a los diputados Antonio García Prieto, García Hidalgo, Royo González, Balbontín, Aguilar, Alba Robles, Alonso y Jimeno.

Apruébase el dictamen sobre la proposición creando la segunda sección de auxiliares técnicos de los servicios en los Arsenales.

Ha entrado en el salón de sesiones mayor número de diputados.

Se pasa a la orden del día, reanudándose la discusión sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Abad Conde apoya un voto particular presentado al artículo quinto nuevamente redactado.

Habla el Presidente de la comisión señor Bello Trompeta y declara que en líneas generales se acepta alguna parte del voto.

Xirau, también de la comisión, declara que los catalanes pertenecientes a la misma han votado contra el voto particular de Abad Conde.

Este rectifica.

El señor Guerra del Rio apoya las peticiones del voto particular y anuncia verdaderos peligros para Cataluña, porque, dice, la Confederación Nacional del Trabajo no interpreta debidamente los preceptos que quiere introducir el Gobierno en el Estatuto.

Lluhi, de la comisión, trata de desvanecer esos temores.

Se rechaza nominalmente el voto particular de Abad Conde por 159 votos contra 84.

Ha pasado a ocupar la presidencia el señor Besteiro, quien anuncia que el diputado señor Royo Villanova ha presentado varios votos particulares al artículo que se discute, párrafo por párrafo, en los cuales se va pidiendo la supresión de cada uno de dichos párrafos.

El señor Royo Villanova dice que en dichos votos particulares sólo va a discutir las diversas facultades que por el artículo se conceden a Cataluña.

Insiste el señor Besteiro en que todos esos votos debieron concretarse en un solo discurso.

Royo Villanova afirma enérgico que cada uno de los asuntos de cada voto particular es tan grave y tan distintos entre sí, que el reglamento le asiste en su derecho para defenderlos separadamente y que usará de todos los medios reglamentarios para en-

Del 15 de Junio al 15 de Julio 1932 NACIONAL PIRELLI venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS CUBIERTAS NACIONALES PIRELLI TAN BUENAS COMO LAS MEJORES Y MAS BARATAS QUE NINGUNA

torpecer que este proyectosalga adelante.

Fuertes y escandalosas protestas de los socialistas y radicales socialistas que recriminan estentóreamente a Royo Villanova.

El Presidente señor Besteiro accede que a Royo Villanova defienda separadamente los diversos votos.

Royo Villanova defiende el voto particular que se refiere al apartado primero del artículo 5.º.

Valle, de la comisión, ruega a la comisión que lo rechace.

Como el señor Royo Villanova pide aclaración a los conceptos de legislación y ejecución que en el párrafo se expresan, intervienen los diputados Valle y Ossorio y Gallardo.

Royo Villanova comienza de nuevo a hablar, pero las interrupciones son cada vez mayores, produciéndose un escándalo enorme no conocido por su magnitud aún en estas Cortes que han sido tan pródigas en ellos.

El escándalo, triste espectáculo parlamentario, va cada vez en aumento y alcanza proporciones indescriptibles.

Los agrarios defienden a Royo Villanova y contestan airadamente a los insultos que desde otros bancos le dirigen.

Crúzase de banco a banco palabras fuertes y el tumulto es mayúsculo, tanto que ni la campanilla agitada furiosamente por Besteiro puede oírse. La presidencia es impotente para restablecer el orden y sólo hasta después de trascurrido un cuarto de hora, logra dominar el desorden.

El causante mayor del incidente ha sido el diputado catalán Puig y Ferrater que sumándose al coro de insultos contra Royo Villanova, le llama burro, lo que hace que el escándalo adquiera mayores proporciones.

La presidencia ruega al señor Puig y Ferrater que dé las explicaciones necesarias.

Puig y Ferrater atribuye su interrupción intemperante al momento pasional y por el entorpecimiento que presenta Royo Villanova al Estatuto.

Los socialistas y radicales socialistas corean a Puig y Ferrater renovándose el escándalo.

Crúzase insultos de todo género y condición.

Fanjul, de pie en su escaño y dirigiéndose a los catalanes les llama traidores.

Nueva tempestad de protestas y voces.

Varios diputados tratan de agredir a Fanjul que lucha y forcejea para defenderse.

Ossorio y Gallardo, irritadísimo, pide la palabra.

Sigue la lucha en diversos escaños.

Besteiro de pie y agitando airadamente la campanilla nú-

mero... no se sabe cuántos, reclama orden. Por fin logra pacificarse la Cámara.

Se concede la palabra a Ossorio y Gallardo y éste protesta con lágrimas en los ojos de que Fanjul llamara traidores a los catalanes y por consecuencia traidores también a los que apoyan en esta discusión a la minoría catalana.

Los socialistas y radicales socialistas aplauden furiosamente las palabras de Ossorio y Gallardo.

Oyense vivas a España y vivas a la República.

Besteiro invita a Fanjul a que explique sus palabras.

Fanjul justificas manifestando que la minoría catalana es francamente separatista.

Martínez de Velasco explica la excitación de todos ante el espectáculo que ofrece la Cámara.

Como el incidente no parece aún terminado y el ambiente de la Cámara es propicio a un nuevo escándalo mayúsculo, el presidente señor Besteiro declara que el señor Fanjul ha retirado la palabra traidores.

Companys, de la minoría catalana, da por terminado el incidente y agradece las palabras que Ossorio y Gallardo ha dirigido a su minoría.

Royo Villanova defiende otro voto particular.

Un señor de la comisión contéstale cuatro palabras.

Como un socialista llama al señor Royo Villanova clown, éste pide una explicación.

Dice el señor Royo Villanova que cumple con su deber y que si no se aplica la guillotina pueden esperar aquí, señalando los escaños, hasta San José. (Risas).

Pide que se explique la palabra clown, y Cañizares que fué el interruptor, dícele que le ha comparado con un clown porque su señoría provoca la hilaridad de la Cámara.

Los agrarios protestan y Cañizares retira la palabra.

En votación nominal se rechaza el voto por 133 votos con 35.

Otro voto de Royo Villanova y la comisión le dice que no ha sido aceptado.

Habla el señor Alba y manifiesta que en Cataluña existen minas de potasa riquísimas que tienen una legislación especial y el Estado se ha reservado los terrenos para explotarlos por su cuenta.

Esas minas, dice el señor Alba, rinden millones de pesetas y hacen competencia a las famosas minas de potasa de Alsacia.

Pregunta el señor Alba si va a hacerse el espléndido regalo de estas minas a la Generalidad.

El señor Lara: No se trata de una cuestión de propiedad que el Estado no ha de ceder ninguna mina y sus intereses están salvaguardados.

El señor Alba: La cuestión de estas minas no puede dejarla pasar la Cámara sin meditarlo serenamente y con todo escrúpulo.

Valdecasas: Si el artículo se aprueba, las minas pasarían a ser propiedad de la Generalidad. Une su ruego al del señor Alba.

Besteiro considera el asunto digno de estudio.

Lara, dice, que se puede presentar una enmienda al artículo 25 que es donde procede.

Alba: No tengo inconveniente, pero no considero el asunto prejuzgado.

Lara: No habrá tal cosa.

En votación ordinaria, se rechaza un voto particular y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Conferencias

Durante las votaciones nominales pedidas, el señor Royo Villanova conversó brevemente con el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Después Azaña sostuvo una conferencia en los pasillos con Companys.

La conversación de éstos giró sobre el incidente Ossorio Gallardo-Fanjul.

Después de la sesión conferenciaron Azaña y Besteiro.

El plan parlamentario

Terminada la sesión de la tarde el Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo a los periodistas que en la nocturna seguiría la discusión de la reforma agraria.

Mañana por la tarde reforma agraria y por la noche Estatuto.

También irá mañana una interpelación sobre los riegos del Segura.

Azaña y Ossorio y Gallardo

Ha manifestado el señor Azaña que la conferencia que tuvo con Ossorio y Gallardo fué puramente casual.

JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda. De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello. Muy apropiado para el afeitado. El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintet Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Parece que en esta conferencia se trató del estado pasional de la Cámara.

Asegúrase que se ha ofrecido a Ossorio y Gallardo la presidencia del Tribunal de Responsabilidades.

También se dice que Ossorio y Gallardo no está dispuesto a aceptar.

¿Las Cortes a Santander?

En los pasillos del Congreso, y entre bromas y veras, unos diputados hablaban de la necesidad de celebrar las sesiones parlamentarias en otro local que el del Congreso.

Se apuntó la idea de pedir que las sesiones se celebren en Santander y en el Palacio de la Magdalena.

Maura y las vacaciones

Al llegar el señor Maura al Congreso los periodistas manifestáronle que el diputado catalán señor Companys había dicho que podía asegurarse que no habría vacaciones parlamentarias.

Maura se encogió de hombros sonriendo exceptivo, como única contestación.

A visitar a Ventura Gassols

Dicen de Barcelona que ayer el Presidente de la Generalidad fué a visitar en una finca de la Costa Brava al diputado de la Esquerra, Ventura Gassols.

Por la noche regresó Maeiá a Barcelona.

Párroco multado

El gobernador de Barcelona ha impuesto una multa a un párroco por haber efectuado un entierro en un cementerio parroquial sin esperar el permiso indispensable.

Los deportados en el «Buenos Aires»

Dicen de Barcelona que ayer llegaron a aquella capital casi todos los deportados en el vapor «Buenos Aires» a consecuencia de la intontona de Figols.

Únicamente faltan regresar dos deportados que han quedado uno en Canarias y el otro en Cádiz.

DEL EXTRANJERO

It alia e Inglaterra

Lausana. — Las conversaciones entre los delegados representantes de Inglaterra e Italia se consideran muy satisfactorias.

Hoy se reunieron los representantes ingleses e italianos con los de Francia.

Aduanas a los productos de Irlanda

Londres. — La Cámara de los Comunes por 321 votos contra 41, ha acordado imponer derechos de aduanas a los artículos procedentes de Irlanda.

PRENSA ASOCIADA

ASPIRACIONES

Semanario de las Derechas

DIRECTORA: DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.

Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Telegrama facilitado por el Banco de España

Del día 6 de Julio de 1932

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, etc.) and Price (48'30, 43'85, 12'29, etc.).

Credito Mercantil de Menorca

Mahón Bolsa de Barcelona del día 6 de Julio de 1932

Table with 2 columns: Instrument (Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., etc.) and Price (85'00, 85'00, 63'75, etc.).

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Instrument (Alfonosinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas) and Price (238'00, 238'00, 239'00).

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Instrument (Obl. Ayunt.º Mahón 6%, E. 1897, E. 1916, E. 1921, etc.), Value (100, 100, 100), and Price (100, 100, 100).

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

vengo de parte del señor duque. Durante mucho tiempo no le he oído hablar de ustedes ni una vez siquiera. Los dos esposos se miraron confundidos. No me extraña — dijo Leoncio — Siempre le tuve por un hombre sin corazón. Y sin conciencia — agregó Gertrudis. — Mezquino... orgulloso... arbitrario... injusto... ¿Saben ustedes que están haciendo el panegírico de su ilustre primo? — les interrumpió Ramiro burlesco. — Le hacemos justicia. — ¿Cómo quiere usted que hablemos de quien así nos abandona? — Lo mismo le diríamos a él en la cara. — Lo mismo, y más. — Día llegará en que se lo digamos. — Tendrá que oírnos. — Sin embargo — volvió a interrumpirle Ramiro — si el objeto de mi visita hubiera sido el que ustedes sospechaban, si el señor duque les hubiese asignado de nuevo su antigua pensión... — Entonces hubieran caído sobre él nuestras bendiciones. — Nos hubiéramos mostrado agradecidos. — Hubiéramos reconocido y confesado su bondad. — Y su esplendidez... — Y su grandeza...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

lo con un fósforo que Ramiro dió, porque en la casa no había ni cerillas, y colocáronlo sobre la mesa, junto al pedazo de pan y las botas. Nuevos apuros para encontrar silla donde el visitante se sentara. Como no era la primera vez que Ramiro había estado en aquella casa, pues durante algún tiempo fué todos los meses a llevarles la pensión del duque, no se mostró sorprendido por ninguno de los indicados detalles. Estaba ya acostumbrado a aquel desarreglo. Lo que sí hizo, sin ninguna ceremonia, fué convencerse de que la silla estaba limpia, antes de sentarse en ella. Señal de que tenía pruebas indudables de la suctedad de aquella gente. Sentáronse los tres visitantes, y pudiendo en Leoncio la curiosidad más que el orgullo, apresuró a preguntar: — ¿Puede saberse a qué debemos la dicha de verle por esta casa? No me cabe la menor duda: es usted portador de alguna buena noticia, lo que hace que su presencia nos sea doblemente agradable. Como si lo viera: mi buen primo se habrá convencido de que fué una injusticia privarme de la mezquina pensión con que me ayudaba y vendrá usted en su nombre a notificarme que volveré a recibirla. — ¡Que buena falta nos hace! — exclamó seguidamente Gertrudis. Su esposo le dirigió una mirada abrumadora.

TEATRO PRINCIPAL CINE Y VARIETES Sábado 9 Julio de 1932. — Noche a las 9 y tres cuartos. Domingos. — Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche. EL ANGEL DE LA NOCHE Por Nancy Carroll, Frederick March. LES MONCAYO. Estupenda atracción compuesta de dos caballeros y una señorita. Próxima semana: 4.....?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

- LIBRERÍA**
- MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón
Librerías obras revisadas
- | Obras | Ptas. |
|---|-------|
| María Cruz Ebril. — «Un pedacillo de amor» | 5,00 |
| Nazario Cabrer. — «Las reformas militares» | 5,00 |
| Concha Espina. — «Singladeras» | 7,00 |
| Ricardo Baeza. — «En compañía de Tolstói» | 6,00 |
| José Más. — «El baile de los espectros» | 1,00 |
| David Fernández Flores. — «Mastrom» | 4,50 |
| Armando Bazán. — «Los tres capitalismo» | 2,00 |
| E. Gómez Carrillo. — «El quinto libro de las crónicas» | 1,50 |
| General Gaded. — «Marruecos. Las etapas de la pacificación» | 20,00 |
| M. Ciges Aparicio. — «Los galmanes» | 5,00 |
| F. Ivars. — «El jefe de ventas yanqui» | 6,00 |
| «Florecillas del Glorioso Señor San Francisco» | 6,00 |
| Antonio Robles. — «El muerto, su adulterio y la ironía» | 5,00 |
| Alonso de San Martín. — «La Hostería de Cantillana» | 8,00 |
| Tirso de Molina. — «Cigarrales de Toledo» | 6,00 |
| José Gutiérrez Ravi. — «España en 1931» | 12,00 |
| Lope de Vega. — «Libro de Horas» | 3'00 |
| Lope de Vega. — «El Cid romancero» | 3,00 |
| Rafael Sánchez Guerra. — «Un año histórico» | 5,00 |
| Delio F. Pardo de Cala. — «María Aurora» | 2,50 |
| Francisco Cambó. — «Por la concordia» | 4,00 |



Verdadera economía casera
Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevos productos altamente prácticos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

ACCIÓN ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL
DIRECTOR: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO.

Precio del ejemplar: 2 ptas.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Servicio tipo Grand Hotel. E. H. — Radiofonía. — Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios semestriales para las principales puertos del mundo servidos por sus vapores.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Agosto.

¿Qué necesidad había de que diese a conocer de un modo tan descarado su miseria?

—El dinero siempre hace falta— dijo—. Sobre todo, cuando no se poseen millones como mi señor primo.

Y, recalcando las palabras, agregó:

—Porque, aunque él no quiera, somos primos, y poco o nada importa que él esté en posesión de mucho dinero y yo sea pobre. Esto no pasa de ser una injusticia de la suerte. Tan digno soy yo como él y como el que más, de habitar en un palacio y pasearme en coche. ¡Y quién sabe! Todavía no desconfío de que llegue un día en que la fortuna se me entre por las puertas de la casa, permitiéndome vivir con el rango que a mi ilustre linaje corresponde.

Ramiro dejábase hablar sin interrumpirle ni mostrar impaciencia.

Sabía ya de otras veces que la debilidad de aquel hombre estribaba unas ocasiones en creerse hasta el orgullo y otras en achicarse hasta la humillación.

Todo era cuestión de dejarle hablar para que se desahogase.

Una vez desahogado de sus pujos de aristocrática grandeza o de sus rastreros alardes de humildad o de cinismo, era hombre con el que podía tratarse en serio cualquier negocio.

Entenders: con él no resultaba difícil, pues ni era torpe ni escrupuloso.

Como el joven sabía muy bien todo esto, esperaba pacientemente el instante de exponer el objeto de su inesperada visita.

El mismo Leoncio le dió pie para ello, haciendo una brusca transición y diciéndole:

—En fin, amigo mío, tratándose de usted, ¿a qué los distimulos? Usted sabe mejor que nadie cuál es mi situación y cuán injustamente obró mi primo al abandonarme a ella. Desde entonces mis apuros han crecido de un modo extraordinario, y me hallo en un verdadero compromiso. No podía usted llegar en mi auxilio en momento más oportuno, y, en gracia a la oportunidad, todo se lo perdono al duque, todo, hasta su injusta conducta para con nosotros, más propia de un extraño que de un pariente. Conque, veamos: ¿se ha mostrado espléndido? ¿Ha aumentado alguna cosita la pensión que antes me pasaba? Si es así y usted ha influido en ello, le prometo demostrarle mi gratitud de un modo harto elocuente.

—Hable usted por Dios, don Ramiro—agregó Gertrudis, sin poder dominarse por más tiempo—. Hágase cargo de nuestra ansiedad y nuestra impaciencia.

—Antes hubiera hablado si ustedes me lo hubiesen permitido—respondió el joven sonriendo.— Pero como no me han dejado hablar, he esperado que ustedes concluyeran para empezar yo.

Detúvose un instante, reclinóse en el respaldo de su asiento, los miró fijamente, como para estudiar el efecto que iban a producir sus palabras, y siguió diciendo:

—Están ustedes en un error al suponer que

TINTA



Pelikan

La mejor tinta alemana que se conoce, muy fluida, y usándola también en las plumas stilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con
TINTA PELIKAN
es inalterable.

PUNTO DE VENTA:
Librería de
Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 17
MAHON

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representar se en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Cambios May, ediciones de monólogos en ediciones de 1 y 2 ejemplares.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buena Letra de Málaga, acompañando al importe en sellos de Correos de 25 céntimos a librería del Giro Móvil, abonando, se envían por el correo de la noche.